



**MEMORIA ANUAL 2010-11**

**DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ENFERMERÍA**

**DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA SAN JUAN**

**DE DIOS**

**Índice:**

1. Introducción
  - 1.1 Identificación del Título
  - 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT
  - 1.3 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias
2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:
  - P01: Medición y análisis del rendimiento académico.
  - P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
  - P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.
  - P04: Análisis de los programas de movilidad.
  - P05: Evaluación de las prácticas externas.
  - P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.
  - P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.
  - P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.
  - P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.
  - P10: Difusión del título.
3. Propuesta del Plan de Mejora
4. Buenas prácticas
5. Valoración del proceso de evaluación



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

### 1. Introducción

#### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO: GRADUADO/GRADUADA EN ENFERMERÍA**  
**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: CENTRO DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS**  
**CURSO: 2010-11**

#### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año.

NOMBRE	FECHA ALTA	FECHA BAJA	
Francisco Ventosa Esquinaldo	06/11/2008	-----	
Almudena Arroyo Rodríguez	06/11/2008	-----	
María Socorro Morillo Martín	06/11/2008	-----	
Domingo Montes Porras	06/11/2008	-----	
Rocío Torreño Agüera	05/07/2010	14/07/2011	
María Victoria Ruíz Romero	05/07/2010	-----	
Isabel Sánchez Torres	29/10/2010	-----	
Julia de las Nieves García Dormido	14/07/2011	-----	

### **1.3 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias**

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

#### **1. Procedimiento "Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado"**

En este procedimiento se producen las siguientes novedades respecto al informe del curso pasado:

- D<sup>a</sup>. Isabel Sánchez Torres será la responsable de llevar a cabo el proceso de valoración docente por parte del alumnado; para ello, elaborará las encuestas que posteriormente cumplimentará el alumnado (herramienta H5-E1) para valorar al profesorado de cada una de las asignaturas, siguiendo las indicaciones del manual de Herramientas y Procedimientos que ha puesto a nuestra disposición la Universidad de Sevilla. Una vez abiertos los diferentes plazos para cumplimentar dichas encuestas, D<sup>a</sup>. Isabel, le dará la máxima difusión a las mismas a través de la plataforma virtual moodle y de forma verbal en Secretaría para lograr el mayor número posible de respuestas. Además, cada tutora de curso intentará implicar al máximo al alumnado del que es responsable.

- Coordinación de los distintos cursos y profesorado del Título:

. D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo Rodríguez, se encargará de la coordinación del curso 1º (ya lo hizo también el curso pasado)

. D<sup>a</sup>. María del Socorro Morillo Martín: inicia la coordinación del curso 2º.

#### **2. Procedimiento "Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones" (H01-P01)**

Se continúa con el sistema del curso pasado, se abre una hoja por sesión para recoger las acciones de mejora y hacer el seguimiento correspondiente.

#### **3. Procedimiento "Evaluación de prácticas externas"**

En el presente curso se inicia este procedimiento debido a que da comienzo la asignatura Prácticum I. Las prácticas se llevan a cabo en dos períodos: el primero del 10/03/11 al 08/04/2011 y el segundo del 11/05/2011 al 10/06/2011, en los tres Hospitales con los que tenemos acuerdos:



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

- Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (Bormujos).
- Hospital San Juan de Dios (Sevilla).
- Hospital Universitario Virgen Macarena.

#### **4. Procedimiento "Análisis de los programas de movilidad".**

En septiembre de 2010 se firman los acuerdos de Erasmus de Estudios con dos Universidades Italianas:

- "Ospedale San Giovanni Calibita- Fatebenefratelli Isola Tiberina"-Roma . Università degli studi di Roma "Tor Vergata" (2 plazas)
- Sede "Ospedale S. Pietro"- Fatebenefratelli. Università degli Studi di Roma "Sapienza" (2 plazas)

En cuanto al proyecto de Cooperación al Desarrollo, tenemos una nueva fecha de entrega, sobre el primer trimestre del 2011. D<sup>a</sup>. Almudena Arroyo seguirá en contacto con D<sup>a</sup>. Beatriz López, responsable de Cooperación Internacional de la Provincia Bética de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, para elaborar dicho proyecto.

**5. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:**

**P01: Medición y análisis del rendimiento académico**

	<b>P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO</b>	<b>VALOR DE REFERENCIA</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
<b>I01-P01</b>	<b>TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO</b>	70-90%	<b>No procede</b>
<b>I02-P01</b>	<b>TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO</b>	10-20%	<b>No procede</b>
<b>I03-P01</b>	<b>TASA DE ABANDONO INICIAL</b>		<b>No procede</b>
<b>I04-P01</b>	<b>TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO</b>	80-90%	<b>No procede</b>
<b>I05-P01</b>	<b>TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO</b>		<b>87,35%</b>
<b>I06-P01</b>	<b>TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER</b>		<b>No procede</b>
<b>I07-P01</b>	<b>TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO</b>		<b>88,17%</b>
<b>I08-P01</b>	<b>TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER</b>		<b>No procede</b>
<b>I09-P01</b>	<b>CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER</b>		<b>No procede</b>
<b>I10-P01</b>	<b>NOTA MEDIA DE INGRESO</b>		<b>9,71</b>
<b>I11-P01</b>	<b>NOTA DE CORTE</b>		<b>8,910</b>
<b>I12-P01</b>	<b>ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO</b>		<b>52</b>

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

Los **Indicadores 01, 02, 03, 04, 06, 08 y 09** aún no se pueden medir debido a que todavía no existen datos dado que, este curso 2010-11, ha sido el segundo año de impartición del Grado.

**I05-P01: Tasa de éxito del Título.** Este porcentaje hace referencia al número de créditos superados por el alumnado en el curso de referencia en relación al número total de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado. Consideramos satisfactoria la tasa del **87,35%** en el presente curso, si bien, es un poco más baja que la del curso anterior (89,23%).

**I07-P01: Tasa de rendimiento del Título.** Consideramos satisfactoria la tasa del **88,17%** que se corresponde con el porcentaje entre el número total de créditos

superados en el curso por el alumnado en el título y el número total de créditos en los que se ha matriculado en dicho curso. Se ha incrementado con respecto a la del curso anterior en un **5,13%**.

**I10-P01: Nota media de ingreso.** La nota media de ingreso que reflejamos en este indicador es la del cupo general. A continuación indicamos las medias de ingreso del resto de cupos y las comparamos con la del año anterior:

CURSO 2009/10		CURSO 2010/11 (AÑO DE ESTUDIO)	
SELECTIVIDAD	6,975	GENERAL (SELECTIVIDAD + F.P.)	9,71
F.P.	8,113		
MAYOR 25 AÑOS	6,7	MAYOR 25 AÑOS	7,93
TITULADOS	1,72	TITULADOS	2,01
		MAYOR 40 AÑOS	14,36

En este curso contamos con una novedad, el cupo de selectividad y F.P. se unen y ahora pasan a llamarse Cupo General. Además, aparece otro nuevo cupo: "Mayor de 40 años con experiencia laboral ó mayor de 45 años sin experiencia laboral".

**I11-P01: Nota de Corte:** La nota de corte que señalamos en este indicador es la del cupo general. A continuación indicamos las notas de corte del resto de cupos y las comparamos con la del año anterior:

CURSO 2009/10		CURSO 2010/11 (AÑO DE ESTUDIO)	
SELECTIVIDAD	6,68	GENERAL (SELECTIVIDAD + F.P.)	8,910
F.P.	8,0		
MAYOR 25 AÑOS	6,64	MAYOR 25 AÑOS	7,93
TITULADOS	1,72	TITULADOS	2,01
		MAYOR 40 AÑOS / MAYOR DE 45	14,36



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

**I12-P01: Estudiantes de nuevo ingreso en el título:** Se ofertaron 50 plazas pero matriculamos por prescripción a 52 alumnos/as.

### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

#### **PUNTOS FUERTES**

- 1.- Alta demanda del Título.
- 2.- Tasa de éxito del Título.
- 3.- Tasa de rendimiento del Título.
- 4.- Estudiantes de nuevo ingreso en el Título.

#### **PUNTOS DÉBILES**

- 1.- Hasta el momento los indicadores medidos son satisfactorios y no se encuentran puntos débiles.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1.-

**P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado**

	<b>P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
<b>I01-P02</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	<b>8,33</b>
<b>I02-P02</b>	<b>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	<b>No procede</b>
<b>I03-P02</b>	<b>RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO</b>	<b>No procede</b>
<b>I04-P02</b>	<b>PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO</b>	<b>0%</b>
<b>I05-P02</b>	<b>PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO</b>	<b>100%</b>
<b>I06-P02</b>	<b>PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	<b>No procede</b>
<b>I07-P02</b>	<b>PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN</b>	<b>100,00%</b>
<b>I08-P02</b>	<b>QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO</b>	<b>0</b>
<b>I09-P02</b>	<b>QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO</b>	<b>0</b>
<b>I10-P02</b>	<b>RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO</b>	<b>0</b>
<b>I11-P02</b>	<b>CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA</b>	<b>0</b>
<b>I12-P02</b>	<b>PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA</b>	<b>No procede</b>
<b>I13-P02</b>	<b>PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS</b>	<b>No procede</b>
<b>I14-P02</b>	<b>PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE</b>	<b>No procede</b>
<b>I15-P02</b>	<b>ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE</b>	<b>No procede</b>
<b>I16-P02</b>	<b>ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL</b>	<b>100,00%</b>

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

**I01-P02: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.** Este indicador se obtiene calculando la media de todas las respuestas a la pregunta 18 de la encuesta de satisfacción que se realiza al alumnado en cada cuatrimestre: "En general, estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a". La satisfacción ha aumentado con respecto al curso anterior (7,98).

Los **indicadores 02 y 03** no se han podido valorar porque aún no se ha publicado el

manual que está desarrollando el Vicerrectorado de Docencia para evaluar la actividad docente del profesorado.

Los **indicadores 04 y 06 “Programas de Asignaturas .....”** no procede su valoración, ya que, en nuestra Escuela elaboramos proyectos docentes en lugar de programas, atendiendo a las definiciones que de los mismos se hace en el art. 11 del Reglamento General de Actividades Docentes.

**I08-P02 e I09-P02: Buzón de Quejas, Sugerencias, Incidencias y Felicitaciones.** Se crea en este curso y se inician las labores de difusión del mismo tanto para el alumnado como para el profesorado.

**I12-P02: Plan Propio de Docencia:** Esto es un Plan que lleva a cabo la Universidad de Sevilla con respecto a sus docentes.

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

##### **PUNTOS FUERTES**

- 1.-Proyectos docentes adecuados a la normativa.
- 2.- Ningún recurso de apelación interpuesto por los estudiantes del Título contra las calificaciones obtenidas.
- 3.- Ninguna resolución de conflictos.
- 4.- Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual.

##### **PUNTOS DÉBILES**

- 1.- Poca difusión del Buzón de Quejas, Sugerencias, Incidencias y Felicitaciones
- 2.- Bajo nivel de cumplimentación de encuestas por parte del alumnado para obtener el valor del indicador I01-P02.

##### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1.- Máxima difusión al Buzón de Quejas, Sugerencias, Incidencias y Felicitaciones para que lo conozcan y lo utilicen tanto alumnado como profesorado. Pondremos un enlace en moodle que derive directamente al buzón que estará situado en la página



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

web del Centro.

2.- Crear nuestro propio Plan de Docencia.

3.- Financiación por el Centro para los Másteres, Congresos, ... de nuestro personal.

4.- Concienciar al profesorado de la necesidad de implicar a nuestro Centro en proyectos de innovación docente que incluya acciones formativas.

5.- Concienciar al alumnado de la importancia de responder a las encuestas de satisfacción docente.

6. Insistir a la Universidad para que les de acceso a la Biblioteca de la Universidad tanto al alumnado como al profesorado de nuestro Centro.

**P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.**

	<b>P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
<b>I01-P03</b>	<b>TASA DE OCUPACIÓN</b>	<b>104,00%</b>
<b>I02-P03</b>	<b>DEMANDA</b>	<b>10,00%</b>
<b>I03-P03</b>	<b>DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE</b>	<b>59,40</b>
<b>I04-P03</b>	<b>CRÉDITOS POR PROFESOR</b>	<b>5,05</b>
<b>I05-P03</b>	<b>PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO</b>	<b>33,33%</b>
<b>I06-P03</b>	<b>CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO</b>	<b>0,00%</b>
<b>I07-P03</b>	<b>PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO</b>	<b>5,88%</b>
<b>I08-P03</b>	<b>PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO</b>	<b>60,00%</b>
<b>I09-P03</b>	<b>PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO</b>	<b>40,00%</b>
<b>I10-P03</b>	<b>PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI</b>	<b>0,00%</b>
<b>I11-P03</b>	<b>SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO</b>	<b>100,00%</b>
<b>I12-P03</b>	<b>PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES</b>	<b>0,00</b>
<b>I13-P03</b>	<b>PUESTOS DE ORDENADORES</b>	<b>1,83</b>
<b>I14-P03</b>	<b>PUESTOS EN BIBLIOTECA</b>	<b>0,78</b>
<b>I15-P03</b>	<b>PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS</b>	<b>0,29</b>

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al título.

**I01-P03: Tasa de ocupación.** Se ofertaron 50 plazas, sin embargo, hubo un total de 52 matriculaciones por prescripción, la demanda superó a la oferta en un 4%.

**I02-P03: Demanda.** Este indicador mide el % de estudiantes de nuevo ingreso que eligieron el título en primera opción, frente al total de plazas ofertadas. El 10,00% indica que de las 50 plazas que se ofertaron, 5 fueron ocupadas por estudiantes que eligieron el Grado en Enfermería en nuestro Centro, en primera opción.

**I03-P03: Dedicación lectiva del estudiante.** Este indicador recoge la media de los créditos de los que se ha matriculado el alumnado en este curso.

**I04-P03: Créditos por profesor.** Este indicador recoge la media de los créditos

impartidos por el profesorado del Centro en este curso.

**I05-P03: Profesores doctores que imparten docencia en el Título.** Debido a la peculiar relación de nuestra Escuela con la Universidad, al ser un Centro Adscrito a la misma, hemos adaptado ésta y las siguientes definiciones a nuestro Centro, tal y como nos indicó el Vicerrectorado de Docencia.

En este indicador hemos recogido el porcentaje de profesorado doctores que imparten docencia en el título (6, uno más que el curso anterior) en función del número de profesores titulares de asignaturas (18).

**I07-P03: Profesores Titulares de Universidad que imparten docencia en el Título.** En este curso, al igual que en el anterior, tenemos un profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

**I08-P03: Profesorado con vinculación permanente en el Título.** Debido a que en nuestro Centro no existe la figura de funcionario, hemos considerado en este colectivo al profesorado titular de asignatura. El porcentaje que indicamos refleja que, en este curso, contamos con 18 profesores/as que se ajustan a esta definición.

**I09-P03: Profesorado Asociado del Título.** En esta definición vamos a incluir al resto de profesorado, no titular de asignatura. El porcentaje indica que contamos con 12 profesores/as que se ajustan a esta definición.

**I11-P03: Sexenios reconocidos al personal.** En este indicador, al igual que en el anterior, se recoge un sexenio que tiene un profesor de la Universidad de Sevilla perteneciente al Departamento de Farmacología, Pediatría y Radiología: Dr. D. Antonio Fernández Alonso.

**I13-P03: Puestos de Ordenadores.** Este indicador refleja que en este curso contamos con un total de 59 puestos de ordenador, entre Escuela y Biblioteca (se incluyen los ordenadores y los puestos preparados para la conexión de pòrtatiles) y la posibilidad de conexión a la red wifi de 128 equipos entre los dos puntos de acceso (Escuela y Biblioteca). En total tenemos 187 puestos de ordenadores.

**I14-P03: Puestos en Biblioteca:** este indicador se ha reducido (0,78 puestos de biblioteca) con respecto al curso pasado (1,51) debido al aumento del número de estudiantes. En este curso contamos con 60 puestos para 102 estudiantes.

**I15-P03: Puestos en Salas de Estudios.** Este indicador refleja que disponemos de



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

30 puestos para estudiar en dos salas de estudios para 102 estudiantes.

### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

#### **PUNTOS FUERTES**

- 1.- Tasa de ocupación.
- 2.- Demanda del Título.
- 3.- Contamos con un profesor-doctor más, este curso con respecto al anterior.
- 4.- Incremento del profesorado con vinculación permanente en el Título.
- 5.- Incremento del profesorado asociado del Título.
- 4.- Aumento de los puestos de ordenadores.
- 5.- Aumento de puestos en salas de estudios.
- 6.- El Centro proporciona un equipo net-book a cada estudiante que se matricule. En este curso además, hace entrega del mismo, a los estudiantes matriculados en el curso anterior.

#### **PUNTOS DÉBILES**

- 1.- Puestos en salas de estudio.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1.- Seguir aumentando el número de Profesores/as-Doctores/as.
- 2.- Facilitar el acceso al doctorado de las profesoras con dedicación plena en el Centro.
- 3.- Aumentar el número de créditos asignados a cada docente con vinculación permanente en la Escuela. En la siguiente Memoria incluiremos dos nuevos indicadores:
  - Créditos por profesor con vinculación permanente en la Escuela.
  - Créditos por profesor asociado.

**P04: Análisis de los programas de movilidad**

<b>I01-P04</b>	<b>TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>No procede</b>
<b>I02-P04</b>	<b>TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>0,98%</b>
<b>I03-P04</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>No procede</b>
<b>I04-P04</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES</b>	<b>0</b>

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de movilidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos).

**I01-P04: Tasa de estudiantes procedentes de otras Universidades.** El año que viene esperamos recibir a 2 estudiantes universitarios de nacionalidad italiana.

**I02-P04: Tasa de estudiantes en otras Universidades.** En verano del 2011, por primera vez en nuestro Centro, una alumna de 2º curso (Marta Delgado Torres) inicia su Erasmus-Prácticas en Roma en el Ospedale San Giovanni Calibita, por un período de tres meses, de Julio a Septiembre.

**I04-P04: Nivel de satisfacción de los estudiantes en otras Universidades.** Se pasó la encuesta a Marta pero nunca la rellenó.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

1.- Movilidad en Centros docentes de la Orden Hospitalaria en Europa.

**PUNTOS DÉBILES**

1.-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1.- Fomentar la movilidad entre nuestros estudiantes.
- 2.- Insistir en la necesidad de cumplimentar la encuesta de satisfacción.

**P05: Evaluación de las prácticas externas**

	<b>P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
<b>I01-P05</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS</b>	<b>No procede</b>
<b>I02-P05</b>	<b>NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>No procede</b>
<b>I03-P05</b>	<b>EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>3</b>
<b>I04-P05</b>	<b>RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS</b>	<b>No procede</b>

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas/instituciones con convenio.

**I01-P05, I02-P05, I04-P05:** no procede la valoración de estos indicadores por no disponerse de datos, ya que, en este curso 2010-11 tenemos que hacer referencia a los datos de las prácticas del curso anterior, que no hubo puesto que en primer curso no se realizan, se inician en segundo, dentro de la asignatura Prácticum I.

**I03-P05:** En este curso 2010-11 tenemos acuerdo con los siguientes Hospitales, para la realización de las prácticas externas:

- Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (Bormujos).
- Hospital San Juan de Dios (Eduardo Dato – Sevilla).
- Hospital Universitario Virgen Macarena.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

1.-

**PUNTOS DÉBILES**

1.-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1.- Firmar por escrito los acuerdos que tenemos con los dos Hospitales de la Orden de San Juan de Dios.

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.**

	<b>P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
<b>I01-P06</b>	<b>EGRESADOS OCUPADOS INICIALES</b>	<b>No procede</b>
<b>I02-P06</b>	<b>TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO</b>	<b>No procede</b>
<b>I03-P06</b>	<b>TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO</b>	<b>No procede</b>
<b>I04-P06</b>	<b>ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN</b>	<b>No procede</b>
<b>I05-P06</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>	<b>No procede</b>
<b>I06-P06</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA</b>	<b>No procede</b>

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de datos.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

1.-

**PUNTOS DÉBILES**

1.-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1.-

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.**

	<b>P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
<b>I01-P07</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO</b>	<b>No procede</b>
<b>I02-P07</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO</b>	<b>No procede</b>
<b>I03-P07</b>	<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO</b>	<b>No procede</b>

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo se debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo de edad y sexo.

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de datos, ya que, en este curso no se habían elaborado los formularios aún.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

1.-

**PUNTOS DÉBILES**

1.-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1.- Elaborar los cuestionarios de satisfacción global con el título para alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.

**P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.**

	<b>P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>VALOR EN EL CURSO</b>
<b>I01-P08</b>	<b>SUGERENCIAS INTERPUESTAS</b>	<b>0</b>
<b>I02-P08</b>	<b>QUEJAS INTERPUESTAS</b>	<b>0</b>
<b>I03-P08</b>	<b>QUEJAS RESUELTAS</b>	<b>0</b>
<b>I04-P08</b>	<b>INCIDENCIAS INTERPUESTAS</b>	<b>0</b>
<b>I05-P08</b>	<b>INCIDENCIAS RESUELTAS</b>	<b>0</b>
<b>I06-P08</b>	<b>FELICITACIONES RECIBIDAS</b>	<b>0</b>

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

Ya está en marcha el buzón de Sugerencias, Quejas, Incidencias y Felicitaciones pero no se ha recibido ninguna por parte del alumnado, hemos recibido varias de personas ajenas al Centro.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

**PUNTOS FUERTES**

1.-

**PUNTOS DÉBILES**

1.- Poca difusión al Buzón de Sugerencias, Quejas, Incidencias y Felicitaciones.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1.- Darle máxima difusión a dicho Buzón.



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

### **P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.**

	<b>P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>
	<b>NO HAY INDICADORES ASOCIADOS</b>

En caso de extinción del título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis realizado sobre la adecuación de los criterios y procedimientos aplicados a los establecidos en la normativa de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.

No procede la valoración de este apartado por no disponerse de datos.

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

##### **PUNTOS FUERTES**

1.-

##### **PUNTOS DÉBILES**

1.-

##### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1.-



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

### P10: Difusión del título.

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN EL CURSO
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	No procede
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	No procede
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	No procede
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	No procede
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	No procede

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existe en la web y en la guía de la titulación /centro, así como los informes del responsable-administrador de la página Web.

Los indicadores **I01-P10 e I02-P10** no se han valorado debido a que la página web estaba en proceso de creación. Sí se disponía de información del Título en la plataforma virtual moodle.

Los indicadores **I03-P10, I04-P10 e I05-P10** no se han podido valorar puesto que, estos datos se sacan de la encuesta de opinión del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios sobre la satisfacción global con el Título de Grado que, anteriormente hemos dicho que no estaban creadas en este curso.

#### PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

##### PUNTOS FUERTES

1.-

##### PUNTOS DÉBILES

1.-

##### PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Elaborar los cuestionarios de satisfacción global con el título para alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

### P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN EL CURSO
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de cursos anteriores.

<b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b>
La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado
<b>PUNTOS FUERTES</b>
1.-
<b>PUNTOS DÉBILES</b>
1.-
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
1.-



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

### 2. Propuesta de Plan de Mejora

En este apartado, la CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

## PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: GRADUADO/GRADUADA EN ENFERMERÍA

Nº	ACCIONES DE MEJORA	Objetivo <sup>1</sup>	Prioridad <sup>2</sup>	Indicador de <sup>3</sup> seguimiento	Responsable de la ejecución de la acción	Meta a conseguir /Valor de referencia <sup>4</sup>	¿RESUELTA?
1	<p>Creación de una página Web de la E.U.E. y adaptación a las exigencias de la Universidad de Sevilla, según la ANECA:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incorporación de programas docentes.</li><li>- Difusión del Título, Másteres.</li><li>- .....</li></ul> <p>Se propone incluir en la página un apartado de noticias como por ejemplo, la convivencia del alumnado, profesorado y personal del Centro en la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá.</p> <p>Se sugiere designar a un responsable (Jesús Hueso Romero) para temas de reportajes fotográficos del Centro, como por ejemplo, apertura del curso académico, talleres de las distintas asignaturas, ... y de ésta manera ir formando la memoria fotográfica del Centro.</p> <p>Se habla de crear un usuario en Dropbox (servicio de almacenaje de archivos en Internet) al que tenga acceso todo el personal del Centro y Jesús Hueso.</p>		<b>M</b>	I01-P10 I02-P10	D. Domingo Montes Porras	Creación de página Web y seguimiento de indicadores	ESTÁ CREADA. ESTAMOS TRABAJANDO PARA ACTUALIZARLA.
2	<p>Creación de buzón de sugerencias, incidencias y quejas. Puesto en marcha. No se ha recibido ninguna por parte del alumnado, hemos recibido varias de personas ajenas al Centro. Pendiente de generar un informe sobre las recibidas.</p>		<b>M</b>	I01-P08 hasta I06-P08	D. Domingo Montes Porras	Creación del buzón	ESTÁ CREADO. TODAVÍA NO FUNCIONANDO AL 100%
3	<p>Creación de Herramienta de Incidencias de prácticas clínicas (Prácticum)</p>		<b>B</b>	Nueva: H05-P05	Comisión de prácticas	Creación de la herramienta	<b>ESTÁ CREADA. PENDIENTE SU DIFUSIÓN</b>



## INFORME ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER...

	Difusión. Se hará referencia a esta herramienta en el manual de acogida de prácticas. Su gestión se realizará a través del buzón de sugerencias, quejas e incidencias de la página web.						
<b>4</b>	Poner en marcha el programa de movilidad de estudiantes.		<b>A M B</b>	I01-P04 hasta I07-P04	Dr. D. Francisco Ventosa Esquinaldo  // D <sup>a</sup> . Almudena Arroyo Rodríguez	Movilidad de alumnos: ➤ Prácticas de Erasmus ➤ Erasmus de Estudios ➤ Cooperación al desarrollo	PUESTO EN MARCHA
<b>5</b>	Crear ficha de profesorado de méritos de investigación.		<b>M</b>	H02-P03	D. Domingo Montes Porras	El SGA, agrupe todas las respuestas	SI
<b>6</b>	Solucionar el bajo cumplimiento de las encuestas de calidad docente. Éstas las cumplimenta el alumnado 1 vez en cada cuatrimestre y se evalúa al profesorado de las distintas asignaturas. Los meses en los que se va a evaluar son Diciembre y Mayo.		<b>A</b>	Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	D <sup>a</sup> . Isabel Sánchez Torres	Conseguir las máximas respuestas posibles	HAN INCREMENTADO LAS RESPUESTAS, AÚN ASÍ, SEGUIMOS INSISTIENDO
<b>7</b>	Elaboración de las herramientas de calidad para obtener los indicadores que nos exige la Memoria de Calidad.		<b>A</b>		D <sup>a</sup> . Isabel Sánchez Torres	Cumplir con las exigencias de Calidad	SI
<b>8</b>	Inmersión en el programa de gestión del alumnado de la Universidad de Sevilla "UXXI". Introducción de todos los datos del alumnado del curso 2009-2010 y 2010-2011: datos personales, datos de acceso a la Universidad, matriculaciones, calificaciones, actas,...		<b>A</b>		D <sup>a</sup> . María Reyes Torres Mateo  // D <sup>a</sup> . Isabel Sánchez Torres	Introducir todos los datos del alumnado.	SI
<b>9</b>	Intentar resaltar en el alumnado la parte humana de nuestra profesión.		<b>A</b>	Portafolio		Inculcar al alumnado que nuestra seña de identidad es la humanidad y hospitalidad con el paciente	PUESTO EN MARCHA



- 1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
- 2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)
- 3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
- 4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)

## 6. Buenas prácticas

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de la calidad del título.

**1.**

Valoración:

**2.**

Valoración:

**3.**

Valoración:

## **7. Valoración del proceso de evaluación**

En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

### **CRONOGRAMA REUNIONES DE LA CGCT**

	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	<b>29/10/2010</b>
<b>2</b>	<b>14/01/2011</b>
<b>3</b>	<b>01/04/2011</b>
<b>4</b>	<b>14/07/2011</b>

\* Actas disponibles de las reuniones referidas.